

# **El rol de las asociaciones en la integración de los inmigrantes en la nación Argentina: el caso español.**

María Fernanda Vazquez, Verónica Papa Constantino.

Cita:

María Fernanda Vazquez, Verónica Papa Constantino (2004). *El rol de las asociaciones en la integración de los inmigrantes en la nación Argentina: el caso español*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/547>

# **El rol de las asociaciones en la integración de los inmigrantes en la nación Argentina: el caso español**

María Fernanda Vazquez

Licenciada en Ciencia Política- UBA

[Fernanvm20@hotmail.com](mailto:Fernanvm20@hotmail.com)

**Verónica Papa Constantino**

Estudiante Ciencia Política- UBA

[veconstantino@yahoo.com.ar](mailto:veconstantino@yahoo.com.ar)

## **Introducción**

A comienzos de su independencia Argentina era probablemente la más española o hispano criolla de las repúblicas americanas por lo menos en lo que se refiere a términos demográficos.

Un siglo después la inmigración masiva había provocado que esa presencia retornara a un punto muy relevante. Según el censo nacional de 1914 una décima parte de los habitantes de la Argentina (829.701 de 7.885.000 habitantes) había nacido en España. Esto se daba como resultado de una política de estado que veía en la figura del extranjero un elemento civilizador y modernizante.

La población española de Buenos Aires sobrepasaba la de cualquier ciudad peninsular con la excepción de Madrid y Barcelona. El peso demográfico de esta colectividad se trasladaba a otros planos como el económico. En 1909, el 22% de los comercios existentes en la Ciudad estaban en manos de inmigrantes

españoles, duplicándose en algunos rubros específicos como las tiendas, mercerías y bares.

A modo de ejemplo, el cuadro N° 1 nos muestra el aumento constante de la cantidad de inmigrantes españoles residentes en la ciudad de Buenos Aires en el período que va desde fines del S. XIX hasta principios del S. XX.

Cuadro N° 1

Fecha del censo	Cantidad de españoles		
	Hombres	Mujeres	Totales
1869	10,486	3,512	13,998
1887	26,980	12,582	39,562
1895	49,566	30,786	80,352
1904	60,425	44,781	105,206
1910	97,412	76,879	174,291
1914	172,177	134,673	306,850
1936	163,606	161,044	324,650

Fuente: Cuarto Censo General de 1936, Población, Buenos Aires, s/ed., 4 vols, T. II, en Garpe, Beatriz, "Influencia de la inmigración española en la Argentina: Capital Federal "

El extranjero era considerado el principal agente de transformación económica y portador de los hábitos democráticos. Estas ideas se encuentran plasmadas en el pensamiento de la generación del '37, cuyos exponentes principales fueron Sarmiento y Alberdi.

La élite política, promotora de este proyecto migratorio, planteaba la necesidad de superar los particularismos de origen en pos de una plena integración, fundamental para la constitución de una identidad nacional argentina.

Sin embargo, el resultado de este proyecto estuvo lejos de lo imaginado por sus precursores. La reticencia de los extranjeros a adoptar la ciudadanía argentina y, con ello, plenos derechos políticos, provocó embates constantes en su contra culpándolos de “la destrucción de las instituciones republicanas”<sup>1</sup>.

El censo de 1914 demuestra que apenas el 2% de los varones peninsulares residentes en el país había adquirido la carta de ciudadanía.

Convertirse en ciudadanos argentinos implicaba la pérdida de beneficios sociales brindados por sus respectivas colectividades nucleadas en torno a asociaciones fundadas con tales objetivos.

Paralelamente, la nostalgia por la patria abandonada acercaba al inmigrante a estas asociaciones en un intento por mantener lazos de sociabilidad con sus comunidades de origen reforzando su sentido de pertenencia a las mismas.

Así, se hace evidente la tensión existente entre la política de un estado que busca una homogenización de la sociedad y los inmigrantes que buscan mantener sus costumbres nativas.

### **Los vínculos entre el inmigrante y la sociedad receptora**

Antes de adentrarnos en el estudio de las asociaciones, cabe destacar, en primer lugar, las distintas actitudes a partir de las cuales los distintos grupos étnicos nacionales se vinculan a la sociedad receptora.

Siguiendo los lineamientos del análisis de Anthony Giddens<sup>2</sup>, podemos reconocer esencialmente tres formas distintas:

- A) la asimilación, a partir de la cual los inmigrantes se integran a la nueva sociedad perdiendo su identidad cultural a partir del desarraigo de sus costumbres originales, adoptando las pautas culturales mayoritarias;
- B) el pluralismo cultural, en el cual los inmigrantes mantienen sus propias costumbres, siendo esto entendido como un aporte a la sociedad en su conjunto. Esta posición supone entender a la sociedad como un mosaico plural y heterogéneo, producto de la articulación de los grupos que la conforman a partir de sus similitudes y diferencias<sup>3</sup>;
- C) el crisol de razas, donde las pautas culturales de los distintos grupos étnicos dan origen a un intercambio productivo con la sociedad receptora evitando que las culturas particulares se disuelvan en función de las dominantes. Ello supone un entrelazamiento entre los distintos grupos por medio del cual se logran pautas culturales superadoras.

En el caso de los españoles, como ya hemos mencionado, nos encontramos con una fuerte tensión entre el ideal de integración buscado por las élites nacionales y la práctica de los inmigrantes.

Desde los sectores dominantes de nuestro país se pretendía la asimilación del inmigrante en tanto el mantenimiento de los particularismos era visto como algo

negativo. Esta conducta será considerada posteriormente como la principal causante del fracaso del proyecto inmigratorio.

## **El rol de las asociaciones**

La mayor parte de los españoles que llegaban a esta Argentina traían consigo un baúl de ilusiones como único equipaje. Sin embargo, la lejanía de su tierra natal generaba en ellos un fuerte sentimiento de desarraigo. Fue entonces que comenzó a pensarse en crear un lugar donde se mantuvieran vivos el espíritu y la cultura de su patria.

Con ese espíritu solidario se fundaron las primeras asociaciones de inmigrantes en nuestro país. Las mismas, además de perpetuar los lazos que unían a los recién llegados con su país natal brindaron importantes servicios materiales concretos: protección en caso de enfermedad, repatriación o falta de trabajo.

No obstante, este no fue su único papel. Las entidades contribuyeron de manera efectiva a la inserción social, política y económica del inmigrante en la nación Argentina.

Estas asociaciones se esparcieron a lo largo del territorio nacional y, aún en nuestros días, muchas de ellas perduran y siguen ejerciendo un rol esencial para la colectividad española.

Estas entidades étnicas jugaron un rol por demás trascendental en el ámbito de lo cultural. Para los recién llegados dichas entidades acotaban la distancia entre la madre patria y sus conciudadanos ya que intentaban recrear los espacios de procedencia. Funcionaban como centros para la reunión de antiguos vecinos,

motivados frente a la posibilidad de compartir charlas y de poder debatir acerca de los problemas de su madre patria.

Incluso, aquellas asociaciones que reunían a los españoles en torno a sus regiones de origen, permitían al extranjero relacionarse con sus conciudadanos en su lengua regional. Es importante aclarar que si bien nuestro estudio alcanza a la colectividad española en general, los sentimientos por “la patria chica” estaban presentes.

Otro aspecto fundamental fue la posibilidad que brindaron estas instituciones para el desarrollo de espacios de recreación. A lo largo de nuestro país se reprodujeron las diversas festividades, tertulias y romerías, donde se conmemoraba mediante celebraciones a los santos patronos de las diversas regiones.

Sin embargo, si bien estas entidades funcionaron como un espacio que intentaba recrear las pautas étnico-culturales de los inmigrantes, también es cierto que paralelamente se desarrollaron en ellas los hábitos culturales de la sociedad receptora. Esto hacía posible observar en las reuniones una mezcla entre los elementos tradicionales de la cultura del extranjero, como ser las gaitas, alimentos, etc, con otros elementos propios de la sociedad argentina, por ejemplo, la música criolla.

Esta situación, tal como sostiene Manrique Zago, hacía posible que “a pesar de la dificultad de todo inmigrante para adaptarse al nuevo país y del cosmopolitismo del Buenos Aires finisecular, los españoles recién venidos se integraron fácilmente, gracias a la similitud de las lenguas y a las tradiciones hispanas de la

ciudad, por conocer muchos de ellos oficios urbanos y por la masiva influencia de compatriotas que eran infaltables en cualquier escena callejera. Y como no dejó de advertirlo el viajero, la ciudad era española y lo era más aún en la elegante Avenida de Mayo a la que, no obstante los esplendores afrancesados e italianizantes de su arquitectura, la colectividad supo imprimirle un sabor hispano que la convirtió desde entonces en la calle de los españoles”

Es importante destacar el interés que poco a poco los inmigrantes fueron desarrollando por los acontecimientos del nuevo país. Los propios periódicos editados por la colectividad española se preocupaban por informar no solo acerca de los problemas y novedades de la patria lejana sino que también buscaban inmiscuir a sus socios en la vida nacional.

En el cuadro N° 2 se detallan algunos de los periódicos más importantes cuyos propietarios eran españoles y la temática fundamental que trataban.

Cuadro N° 2

Publicación	Lugar de aparición	Periodicidad	Carácter
El Deber	Arrecifes	Semanal	Noticioso
El Imparcial	Brandzen	Semanal	Intereses locales
El Pueblo	Chivilcoy	Diario	Político-noticioso
La Esperanza	Mercedes	Semanal	Intereses generales
La Provincia	Quilmes	Semanal	Intereses locales
El Derecho	San Fernando	Bisemanal	Interés político
La Prensa	Necochea	Semanal	Literario-noticioso
El Cívico	General. Pueyrredón	Semanal	Político

Fuente: II Censo Nacional, Tomo III, ver Ottavianelli, Adriana B., “Influencia de la inmigración española en la Argentina” en La inmigración española en Chile, Argentina y Brasil, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, serie Inmigración, volumen VIII, México D.F, pp. 58-59

La colectividad española, a través de las actividades y proyectos de sus organizaciones, produjo grandes aportes a la cultura nacional. Los peninsulares incursionaron en el teatro, el cine, la música, el periodismo y el deporte, ya fuera de forma individual o por medio de sus instituciones.

En teatro, la influencia ejercida por la zarzuela dará origen posteriormente al sainete criollo. En música, el catalán Leopoldo Corretjer será el autor del saludo a la bandera. En el arte fílmico, uno de los pioneros en nuestro país fue el vasco Julián de Juria, quien incursionó en el cine mudo mediante la producción de películas acerca de temas relacionados con la historia Argentina.

En el cuadro N° 3 mencionaremos a algunas de las asociaciones más relevantes de la colectividad española con sede en Buenos Aires :

Cuadro N°3

Nombre	Año de fundación	Carácter
Unión Española	1878	Recreativo
Orfeón Gallego Primitivo	1890	Recreativo e instructivo
Unión Española de Socorros Mutuos	1895	Socorros mutuos
Asociación Patriótica Española	1896	Patriótica y beneficencia
Sociedad de Socorros Mutuos de Mar del Plata	1906	Socorros mutuos

Centro Gallego de Buenos Aires	1907	Recreación y socorros mutuos
Club Español de Bahía Blanca	-	Recreación

Fuente: Buenos Aires, Censo Comunal de 1904, op. Cit., pp. 212

A modo de ejemplo, es interesante destacar el accionar del Centro Gallego de Buenos Aires. El mismo surgió de una reunión de amigos el 2 de mayo de 1907 y su tarea fundamental en sus inicios fue la de dictar un programa de alfabetización para emigrantes. Estas clases fueron el origen de la intensa actividad cultural que desplegaría la agrupación más adelante. Poco tiempo después adquirió un carácter mutualista y comenzó a funcionar en el una farmacia social. Paralelamente, brindaba asesoramiento jurídico a los miembros de la colectividad española.

El Centro Gallego, que hoy sigue funcionando, posee además un área cultural desarrollada esencialmente por el Instituto Argentino de Cultura Gallega. Cuenta asimismo con una Biblioteca. A ello se suma el teatro “Castelao” y una Sala de Arte en la cual se realizan importantes exposiciones de destacados artistas.

Además, cuenta con un órgano de difusión que es la Revista “Galicia”, de publicación anual. En materia de “acción social”, funciona desde 1973 el Servicio de Ayuda Económica Mutual, consistente en un régimen cerrado de depósitos y ayudas económicas para uso exclusivo de los socios, que atiende las necesidades e imprevistos emergentes de circunstancias excepcionales.

En contraste con la intensa participación de los inmigrantes en la vida social y cultural de la nación, en el ámbito de la política nacional y provincial su inserción era marginal.

## **Participación de la colectividad española en la vida ciudadana**

Desde lo formal, dada su negativa a adoptar la ciudadanía argentina, los inmigrantes quedaban marginados de la vida política.

Sin embargo, el escenario cambia si tomamos en consideración la existencia de canales alternativos de participación y los resquicios que se abrían para la misma a nivel municipal.

Tal como sostiene Da Orden "... en espacios de poder más acotados donde la ciudadanía no era necesaria para intervenir en los comicios, otros trabajos pusieron en evidencia la inserción en el ámbito municipal de inmigrantes pertenecientes a los sectores más altos de su respectiva colectividad, subrayándose así una mayor participación que la señalada tradicionalmente, aunque por cierto limitada tanto por los sectores sociales que implicaba como por sus alcances en cuanto a la porción de poder involucrada"<sup>4</sup>.

El régimen municipal de la Constitución de la provincia de Buenos Aires de 1873 establecía un nuevo paso para la apertura del sistema político que luego sería ratificado en la Ley Orgánica de Municipalidades de 1886. En ella se estipulaba, respecto de los inmigrantes, que serían electores los extranjeros mayores de veintidós años residentes en el partido, que pagarán impuestos, supieran leer y se anotarán en el registro habilitado con ese propósito por la Municipalidad. El

mismo modo, se les permitía ocupar cargos en el gobierno municipal siempre y cuando cumplieran con los requisitos establecidos: ser mayores de treinta años, vecinos del distrito, con seis meses de domicilio anterior a la elección, que supieran leer y escribir, que pagarán contribución directa o, en su defecto, tuvieran un capital de cien mil pesos o ejercieran una profesión liberal.

Otros espacios de participación, al margen de las Comisiones Municipales, les eran conferidos por la norma constitucional. Por ejemplo, era necesaria la mayoría absoluta de votos de los miembros de la corporación municipal para poder incrementar las tasas e impuestos municipales. Para ello se requería aumentar su número al doble mediante la incorporación de los mayores contribuyentes del partido<sup>5</sup>.

Posteriormente, la corporación pasaría a convertirse en el “Consejo Deliberante Integrado” que abriría un importante canal de participación a los inmigrantes al privilegiar el factor económico.

Aquellos españoles que lograron acceder al espacio político municipal fueron miembros de la élite de la colectividad. Tal como sostienen algunos estudios sobre el tema, la motivación que los impulsaba a participar en la vida política se encontraba en estrecha relación con la base de su proyección económica y con las causas por las cuales los españoles habían decidido emigrar de su país. El motivo principal podía encontrarse en las posibilidades de movilidad social.

La capacidad de participar en política se encontraba influenciada por las redes relacionales primarias en las que el inmigrante se insertaba.

Es importante destacar el rol jugado por las asociaciones en la vida política. Los altos cargos dirigentes de estas asociaciones eran ocupados por miembros de la élite mercantil española, quienes gozaban de una fuerte presencia en las

actividades comerciales y en las profesiones liberales (médicos, abogados, ingenieros, notarios, etc.)

Fueron ellos quienes actuaron como mediadores entre sus compatriotas y la sociedad receptora, no solo en el plano social y económico sino también en el político.

El liderazgo que ejercían en estas entidades étnicas les permitió desarrollar una intensa militancia política por medio de la cual se insertaron en el gobierno municipal.

La élite española buscaba resaltar constantemente una identidad común respecto de su colectividad de forma tal que esta le proveyera de mano de obra para sus emprendimientos comerciales y de una base de apoyo sobre la cual proyectar su liderazgo político. En este aspecto, las asociaciones jugaban un rol protagónico al buscar resaltar los particularismo propios de las culturas de origen.

El logro alcanzado por dichas entidades en el fortalecimiento de una identidad común y la conformación de una colectividad articulada fue funcional no solo a la élite español sino también a los sectores dirigentes locales. Estos últimos veían en la colectividad española una base de comunicación y contactos que les permitía aspirar al poder local.

Al respecto, la creación de algunas instituciones prestigiosas, como por ejemplo el ya mencionado Centro Gallego de Buenos Aires, el Club Español de Bahía Blanca, la Asociación Española de Luján, no solo responde a fines mutualistas y recreativos respectivamente, sino que también encierra fines políticos.

Una institución importante que nos permite ejemplificar lo que venimos sosteniendo es la Sociedad de Socorros Mutuos de Mar del Plata. Fundada en 1906, con poco más de un centenar de socios, pronto alcanzó a superar los dos

mil. Con un efectivo manejo de las finanzas y los servicios asistenciales permitió incorporar a las mujeres entre sus socios, convirtiéndose en la segunda más importante de la Provincia de Buenos Aires<sup>6</sup>. La realización de festividades tales como las romerías concedían una importante fuente adicional de ingresos. Estos ingresos, junto con el gran número de socios, constituían a la asociación en una fuente de poder y prestigio para sus directivos. Sin embargo, no todas las asociaciones ocupaban un rango común. Por el contrario, existía una verdadera jerarquía de entidades étnicas.

Si bien no caben dudas respecto de la intensa actividad política por parte de los sectores preeminentes de la colectividad española, no ocurre lo mismo a nivel de las bases populares, “la élite representa un grupo minúsculo dentro de la colectividad española, junto a ella convive toda una masa de inmigrantes cuyas expectativas y actitudes frente al sistema político y a la sociedad receptora difieren sustancialmente de aquellas observadas en los sectores mejor posicionados”<sup>7</sup>

La mayor parte de los inmigrantes mostraba una cierta apatía frente a los problemas políticos. A diferencia de las élites, veían a las entidades como centros recreativos que promovían importantes actividades culturales y mutualistas tendientes a reproducir sus tradiciones locales. Siguiendo a Didier Marquiequi podemos sostener que si bien no hay evidencia concreta al respecto, es posible que muchos de estos inmigrantes hayan hecho uso de canales alternativos de presión, movidos por su pertenencia a estas redes sociales, para participar en el ámbito político<sup>8</sup>.

Si bien no forma parte del objetivo puntual de nuestro trabajo, al hablar de la relación entre los españoles y su participación en la política argentina no podemos

obviar sus aportes al movimiento obrero. Muchos de los inmigrantes llegados al país eran perseguidos políticos, y traían consigo importantes ideas anarquistas. Formaron parte de los sindicatos y participaron de la movilización obrera. A principios del S. XX, su actividad sindical y su presencia en las movilizaciones los convirtió en objeto de las críticas por parte de la élite nacional dominante. Ello derivó en la sanción de dos leyes de exclusión: la ley de residencia, que autorizaba al poder ejecutivo a expulsar a todo extranjero que perturbara el orden público; y la ley de defensa social, que prohibía la entrada al país de los anarquistas y la reunión de personas que tuvieran por objeto la propaganda anarquista u otras personas que atentaran contra personalidades e instituciones públicas, imponiendo sanciones que iban desde la prisión hasta la pena de muerte.

De esta forma, queda demostrado que las asociaciones conformadas en el país por la colectividad española fueron fundamentales para permitir la inserción de la élite en el sistema político local.

## **Conclusión**

La llegada masiva de inmigrantes a nuestro país hacia fines del S. XIX y principios del XX fue acompañada por la creación de redes relacionales pos y premigratorias que jugaron un papel de gran importancia a la hora de considerar la integración del extranjero en la nación.

Las asociaciones étnicas creadas a lo largo y ancho del territorio argentino sirvieron para contener la nostalgia propia de quien debe abandonar su tierra

natal, a la vez que constituyeron una fuente de poder político para la élite española que ocupaba los cargos dirigentes gracias a su fuerza económica.

A partir de la evidencia aportada podemos ver como lejos de estar completamente marginados de la participación política, los inmigrantes españoles lograron cierta inserción por medio de canales formales e informales.

El liderazgo sobre las asociaciones étnicas permitió a los sectores dirigentes proyectarse políticamente en el ámbito de lo local. Sin embargo, no debemos considerar a estas asociaciones como el basamento único de su liderazgo.

Las redes relacionales a partir de las cuales la élite se estructuraba como proveedora de mano de obra y contactos también contribuyó a consolidar su posición privilegiada en la sociedad local. Estos formaban parte integrante de las élites locales que tenían el control del poder y participaban en los más diversos escenarios: a nivel de las organizaciones patronales, empresarias, financieras, sociales, etc.<sup>9</sup>

A diferencia de los miembros de los sectores mejor acomodados de la sociedad, la mayor parte de la población inmigrante se mantenía alejada del activismo político y centraba sus intereses en la recreación de los ámbitos de pertenencia con los que se reconocía.

De uno u otro modo, ya sea como plataforma para la proyección política de liderazgos o como ámbitos a partir de los cuales recrear una identidad común, el rol de las asociaciones no puede ser obviado a la hora de estudiar los comportamientos políticos y culturales de los inmigrantes españoles.

## Bibliografía

- Díaz, Braulio, “La colectividad española y sus instituciones” en Álvarez, Gerardo compilador, Los españoles de la Argentina, Buenos Aires, Enrique Zago editores, 1985.
- Da Orden, María L., “Liderazgo étnico y redes sociales: una aproximación a la participación política de los españoles en la Argentina, 1880-1912” en Fernández, Alejandro, Moya, José editores, La inmigración española en la Argentina, Buenos Aires, Biblos, 1999, pp.167- 194.
- Feldman, Silvio, Golbert, Laura, “Los españoles en la Argentina”, embajada de España, cuadernos laborales de América y España, Buenos Aires, 1990.
- Gerpe, Adriana B., “Influencia de la inmigración española en la Argentina: Capital Federal” en Instituto Panamericano de Geografía e Historia, La inmigración española en Chile, Brasil y Argentina, serie inmigración volumen VIII, México D.F, 1999, pp. 33-48.
- Jmelnizky, Adrián, “Del proyecto inmigratorio al modelo de absorción” en Villavicencio Susana editora, Los contornos de la ciudadanía: nacionales y extranjeros en la Argentina del centenario, Buenos Aires, Eudeba, 2003.
- Marquequi, Dedier N., “La inmigración española de masas en Buenos Aires”, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993.
- Núñez Seixas, Xosé M., “Asociacionismo local y movilización sociopolítica: notas sobre los gallegos en Buenos Aires (1890- 1936)” en Fernández,

Alejandro, Moya, José editores, La inmigración política en la Argentina, Buenos Aires, Biblos, 1999, pp. 195- 233.

- Ottavianelli, Silvia E., “Influencia de la inmigración española en la Argentina: Buenos Aires” en Instituto Panamericano de Geografía e Historia, La inmigración española en Chile, Brasil y Argentina, serie inmigración, volumen VIII, México D.F., pp. 55-70.
- Prado, A., Rojas, “Leyes y decretos promulgados en la provincia de Buenos Aires desde 1810 hasta 1876”, tomo VIII, pp.406

---

<sup>1</sup> De F. Sarmiento, citado por H. Sabato y E. Cibotti “Hacer Política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña, 1860-1880” en Boletín del Instituto de Investigación de Historia Argentina y Americana Doctor Emilio Ravignani. 3ª serie, Nº 2, primer semestre de 1990, pp. 9.

<sup>2</sup> Giddens, Anthony, “Sociología”, Madrid, Alianza, 1992, pp. 301-302.

<sup>3</sup> Sabato, Hilda, “Pluralismo y Nación”, en Punto de Vista, Revista de Cultura, año 12, Nº 34, Buenos Aires, julio-septiembre, pp. 2-5.

<sup>4</sup> Da Orden, María L., “Liderazgo étnico y redes sociales: una aproximación a la participación política de los españoles en la Argentina, 1880-1912” en Fernández, A. Y Moya José editores, La inmigración española en la Argentina, Biblos, Buenos Aires, 1999, pp. 168

<sup>5</sup> Prado, A., Rojas, “Leyes y decretos promulgados en la provincia de Buenos Aires desde 1810 hasta 1876” tomo VIII, pp. 406

<sup>6</sup> Da Orden, María L., op cit., pp. 173

<sup>7</sup> Marquiequi, Dedier N., “La inmigración española de masas en Buenos Aires”, CEA L, Buenos Aires, 1993, pp. 115.

<sup>8</sup> Marquiequi, Dedier N., op cit., 1993, pp. 116.

<sup>9</sup> Marquiequi, Dedier N., op cit, 1993, pp. 114-115